



ACÍDRICO

Producto para disminuir el pH

ACÍDRICO es un producto en polvo, que tiene como objetivo disminuir el pH de la alberca, evitando así la formación de incrustaciones y turbiedad.

CARACTERÍSTICAS

Producto en polvo

Es soluble en agua a una concentración de 28 g/100 ml de agua

Altamente concentrado

No desprende vapores tóxicos y/o corrosivos

BENEFICIOS

Se facilita su manejo, disminuyendo el riesgo de los productos ácidos en forma líquida

Se puede disolver en agua sin requerir agitación mecánica fuerte

Disminuye los espacios de almacenamiento

No daña las estructuras metálicas en los lugares de almacenamiento

PRECAUCIONES

- ACÍDRICO es un producto tóxico.
- No se deje al alcance de los niños ni mascotas.
- Mantenga el producto en un lugar fresco y seco; perfectamente bien cerrado, y en lugares protegidos de la intemperie.
- Por ningún motivo ACÍDRICO deberá mezclarse con otros productos, ya que pueden generarse reacciones muy violentas, con desprendimientos de gases tóxicos que pueden provocar serios daños a la salud, incluso la muerte.
- Evite su inhalación. Si el producto se inhala, salga a un lugar bien ventilado. Si la inhalación es prolongada, consulte a un médico.
- Por contacto con la piel y ojos, lavar con agua abundante, y consultar inmediatamente a su médico.
- Utilice guantes plásticos, lentes de seguridad y cubrebocas. De preferencia, no utilice guantes de látex.
- Si se ingiere, no provoque el vómito, y tome leche o agua en abundancia; consulte a un médico de inmediato.
- En derrames, el producto deberá recogerse y disolverse en agua. Antes de desecharse al drenaje, deberá neutralizarse a un pH de 7.0 con carbonato de sodio.
- El envase vacío deberá lavarse con agua abundante antes de reutilizarlo o desecharlo.
- Destruya las etiquetas y cualquier otro signo distintivo en el envase antes de reutilizarlo o desecharlo.

INSTRUCCIONES DE USO

ACÍDRICO deberá adicionarse para disminuir el pH del agua de la alberca, cuando se encuentre arriba de 7.8. El rango ideal de pH es de 7.2 a 7.8.

Debido a que el pH del agua de la alberca depende de muchos factores, no existen cantidades específicas sobre las cantidades que deberán adicionarse para disminuirlo. Por ello, la adición deberá hacerse en cantidades pequeñas para evitar disminuciones bruscas, que lo lleven por debajo de 6.5. Por ejemplo, se podría adicionar 100 g de ACÍDRICO por cada 10 m³ de agua para disminuir el pH en 0.2 unidades.

Antes de la adición de ACÍDRICO deberá verificarse el nivel de alcalinidad del agua de la alberca: si el nivel está entre 125 y 250 ppm, se facilitará el control. Valores más altos requerirán mayor cantidad de producto.

En tratamiento de choque, el pH de la alberca deberá bajarse entre 5.5 y 6.5; con ello se asegura una rápida liberación de cloro de CHLORYTE, o POOL SHOCK. En tratamiento de choque no se recomienda el uso de SUPRACHLOR.

La adición de ACÍDRICO deberá hacerse cuando la alberca esté fuera de servicio, para evitar daños a los usuarios.

ACÍDRICO deberá diluirse previamente con agua a una concentración de aproximadamente el 10 % (1 parte de producto por 10 partes de agua); se recomienda que la dosificación se haga con bomba dosificadora antes del filtro. Se deberá permitir la recirculación del agua por lo menos media hora para que el producto se distribuya uniformemente en toda el agua de la alberca.